

## Consideraciones sobre el Servicio Exterior y su funcionamiento con base en el sentido de pertenencia mexicano

Mabel Nava Padilla\*

### Introducción

La presencia global de México se incrementa en medida que los mexicanos en el exterior, desarrollen un papel tal, que invite a los demás a conocernos de manera directa, ya sea en negocios, intercambios académicos, aprendizaje cultural, arte, gastronomía, etc. Los mexicanos en el exterior son un recuso que se puede explotar para incrementar y fortalecer la presencia nacional en el extranjero, una manera de buscar que esta presencia, retribuya al desarrollo nacional.

Como proceso, debe incluir a todas las áreas involucradas, y empezar desde los altos dirigentes para crear un sentido de pertenencia que, en un futuro, ayude a que la vinculación con los mexicanos en el exterior se dé, a través de sus representaciones, de manera natural.

Los intercambios culturales y experiencias en el extranjero sirven para el desarrollo general de las personas, en lo cultural, personal y sobretodo profesionalmente, las posibilidades de poder hacerlo, lo han incrementado.<sup>1</sup> Quienes tienen la oportunidad

---

\* Es estudiante de octavo semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad La Salle, miembro del "Proyecto Esfera: jóvenes a la investigación". El presente ensayo fue seleccionado y premiado en el concurso nacional del "Primer Encuentro Universitario sobre Política Exterior", convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, mismo que tuvo verificativo el 17 y 18 de noviembre de 2014.

<sup>1</sup> Aún cuando la práctica no se ve todavía reflejado en las estadísticas, este interés ha ido aumentando. Nota de la autora.



de lograrlo se vuelven, a lo mejor sin saberlo, en representantes de nuestra nación, “embajadores culturales” de los diferentes estados; tienen en sus manos, el poder de romper estereotipos, replicar tradiciones y compartir un poco de nuestra enorme riqueza cultural con el mundo. Es por ello, que especial atención debería ser prestada a aquellos que tienen la posibilidad de no sólo promocionar con orgullo su nación, sino también, lograr cambios y retribuir a su patria, pero ¿Cómo lograrlo? Mantener el contacto.

Los rasgos de los mexicanos en el exterior es muy variado y se puede dividir en dos grandes ramas, la primera, en aquellos que se encuentran ya establecidos, son Estados Unidos el mayor receptor de mexicanos y la segunda y más numerosa de las minorías en ese país, los estudiantes, que van, ya sea por intercambios universitarios o bien, a estudiar un postgrado de un año o más, generalmente buscan incrementar sus oportunidades; y al llegar éstas, la opción de cambiar de residencia permanente a otro país, no es del todo descartada; Canadá, España, Francia y Alemania <sup>2</sup> encabezan la lista de destinos elegidos para dicho propósito.

Para poder incluir las competencias y talentos de los mexicanos se tienen que vencer varios obstáculos: uno de ellos, la desvinculación de los connacionales con sus diferentes representaciones, que por ende, lleva consigo una desvinculación política e institucional con México. Del 24% <sup>3</sup> de los mexicanos que pueden tener la oportunidad de ir al extranjero, uno de cada dos, ha vivido en el extranjero, se habla de buscar una conexión con los 12,178,173 millones de mexicanos que aproximadamente viven fuera de nuestra frontera.<sup>4</sup>

¿Qué identidad y vínculo se puede establecer, cuando los propios líderes y representantes en diferentes ámbitos (público y pri-

---

<sup>2</sup> En los años 2009, 2011 y 2012, los estudiantes representan un 38% y los profesionistas un 21%. En: Secretaría de Relaciones Exteriores. *Sección Prestaciones*, Instituto de los Mexicanos en el Exterior, México 2013.

<sup>3</sup> Del 24% que ha vivido en el extranjero es, principalmente en Estados Unidos (88%) y por razones laborales (65%). Guadalupe, González González. et al. *México las Américas y el Mundo, Política Exterior: Opinión pública y Líderes*, Centro de Investigación y Docencia Económicas 2012-2013, México, 2013, pp 31-41

<sup>4</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Sección Mexicanos en el Mundo, *op cit.*

vado), quisieran ser de otro país?,<sup>5</sup> el sentido de pertenencia, tiene que venir desde el interior de la República, las familias e instituciones nacionales, para crear un efecto dominó y proyectar de manera más real, auténtica y fácilmente, la esencia de México; donde el lazo de los mexicanos dentro y fuera del país se proporcione de forma natural, dándose así con las instituciones, representaciones, etc., del cual resulte un vínculo fuerte con su Nación; así, una vez que éstos salgan, por cualquier motivo, se vayan, sabiendo que su nación los acompaña, los respalda y está ahí para apoyarlos. Ésta relación tiene que ver con la información con la que la población cuenta sobre la organización del Estado y sus Secretarías (implificaría una acción conjunta con las demás Secretarías para planes de acción y difusión de sus funciones). La población en general desafortunadamente no conoce o conoce muy poco el papel de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aún menor, es el conocimiento sobre sus componentes, deberes ante los mexicanos, los derechos que tenemos en suelo extranjero y que autoridad los puede hacer valer.<sup>6</sup>

Los mexicanos, a pesar de los estereotipos, sabemos que somos sentimentales, por lo tanto, apelar al lado sensible del mexicano nos llevará a conocerlo mejor (instituciones conociendo las necesidades reales de su población y sus características actuales), sin embargo, hay que identificar primero, ¿qué nos hace mexicanos?, todas esas cualidades que enamoran a extranjeros en suelo azteca, amabilidad, hospitalidad, atenciones, invitación a sentirte en casa, la cultura tan diferente y similar a la vez, una mezcla interesante y divertida, son todas esas actitudes que se deben tomar en cuenta, aplicar en las representaciones mexicanas en el extranjero, al fin y al cabo, son una parte de México en el exterior; saber que se nos va a tratar bien y a escuchar, creará que el acercamiento venga por parte de los mismos mexicanos en el exterior, la relación Representación mexicana-mexicanos, se dará de manera automática; siendo tan ricos y bastos en cultura, debe de ser nuestro primer

---

<sup>5</sup> Guadalupe, González González. et al, *op cit.* pp 2.2.

<sup>6</sup> *Íbidem*, pp. 36 y 37



frente de vinculación y de promoción nacional; al crear confianza, se abren las puertas a la comunicación, una, que nos hace falta para romper el desvinculamiento ya antes mencionado.

¿Cómo ponerlo en práctica y ver sus resultados?, es verdad que las embajadas de acuerdo a sus necesidades y cantidad de connacionales en el exterior, se manejan de formas diferentes, más, ¿Por qué no homogeneizar los comportamientos positivos?, la creación de protocolos y programas que sabemos funcionan, como los llevados a cabo para validar la votación de los mexicanos en el exterior <sup>7</sup> en el 2006 y 2010, muestra que el buen uso de los registros de mexicanos y la información difundida sobre sus derechos tiene buenos resultados, reflejándose en la participación de los mexicanos en el exterior en 2006 con un registro de 40, 876 personas en la lista nominal de mexicanos residentes en el extranjero (LNERE) con 80 países registrados, para el 2010 dicho registro aumentó a un número de 59,115 personas, aumentando también a un 104 el número de países en la misma lista.

A las herramientas que tenemos, darles un uso que demuestre que la participación de los mexicanos en el exterior cuenta y tiene resultados positivos, genera que la participación sea voluntaria, es decir, el registro voluntario de mexicanos en el exterior en cada país extranjero ¿a qué propósito sirve?, si bien nos proporciona las estadísticas de la cantidad de connacionales fuera, y nos desglosa el sexo, la profesión ejercida y una idea de los motivos y comportamientos de los mismos fuera, si añadimos que el registro no es obligatorio y que la administración de los registros no es la adecuada <sup>8</sup> ¿Qué tan confiables son las estadísticas de las representaciones?. La información que se tiene es poca y poco confiable, pero sobretodo, no repercute en ningún ámbito a los mexicanos en el extranjero, lo que genera la pregunta ¿para qué lo hago?, tristemente como población, así funcionamos, pero ante esta reali-

---

<sup>7</sup> Que implicó la cooperación entre el entonces IFE y la SRE, un trabajo interinstitucional y en conjunto. Nota de la autora.

<sup>8</sup> Como experiencia personal me encuentro en el registro de mexicanos en el exterior, en Dinamarca después de tres años de haberme dado de baja de mi estancia en aquel país. Nota de la autora

dad, podemos buscarle un uso, nos obliga a tener que crear actividades y programas más directos con ellos, es decir, las invitaciones de arte mexicano en el exterior y los concursos para connacionales son actividades que sirven de promoción cultural en el extranjero y crean una oportunidad de acercamiento con las representaciones, pero no un contacto cercano y tangible entre las partes, es decir, no se crea un sentido de obligatoriedad de responder ante estas oportunidades de acercamiento, sin embargo, el 15 de septiembre los mexicanos sabemos que es el Día de la Independencia Mexicana, el deseo de juntarnos a celebrar es “innato”, natural. ¿Cómo hacer que el acercamiento, responsabilidad y en cierta medida deber de los mexicanos en el exterior con su patria se vuelva “innato”, sin pensar ni dudar?.

Como comenta Octavio Paz en su libro “El laberinto de la Soledad”<sup>9</sup>. “Cualquier pretexto es bueno, para interrumpir la marcha del tiempo y celebrar con festejos y ceremonias, somos un pueblo ritual esta tendencia beneficia nuestra imaginación y nuestra sensibilidad [ ] el mexicano se abre al exterior, le da la ocasión de rebelarse y dialogar. En esos días el silencioso el mexicano silba, grita, canta, descarga su alma”

Si algo nos caracteriza, es la unión que tenemos entre nosotros en el extranjero, si bien dentro de las fronteras nacionales nos identificamos por estados, fuera de ellas somos un solo pueblo, una sola cultura, rica, vasta, diferente, con mucho que ofrecer; aludir al sentimiento y orgullo del ser mexicano, crea una estima de quienes somos y lo que podemos ser, posicionándonos y fortaleciendo la reputación que queramos proyectar internacionalmente. Somos un pueblo joven, diverso y en grandes números, características deseadas por muchos.

No obstante, la población desconoce o conoce muy poco sobre la política exterior y lo que ésta hace para ayudarlo,<sup>10</sup> asimismo en las conversaciones hipotéticas dónde surge la pregunta sobre el

---

<sup>9</sup> Uno primeros en investigar la identidad Mexicana más profundamente en: Paz, Octavio. *Laberinto de la Soledad*. México, Fondo de Cultura Económica, 198

<sup>10</sup> Guadalupe, González González. *et al, op cit.* pp 6.1



conocimiento de los derechos como mexicano en el exterior, dan a conocer que los desconocemos o solo se recurre a ellos cuando el problema se trata de la pérdida o robo del pasaporte y otras emergencias ocasionales, no obstante se cuente con instituciones, dependencias y leyes que establecen esos derechos y sus responsables. Como el Artículo 2 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano en sus segunda y séptima fracción que establecen la protección de los derechos de los mexicanos en el extranjero; el Artículo 58 del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano 2002, sobre las obligaciones de los titulares de las embajadas, fracción III y el Artículo 65 de la misma ley, sobre la obligación prioritaria de los miembros del Servicio Exterior,<sup>11</sup> que abarca la asistencia consular y asesoría a mexicanos en su relación con las autoridades extranjeras.

Algunas veces, el acercamiento se da solo vía telefónica, debido a que no se encuentran en el mismo espacio físico que la embajada o el consulado, por lo que esta primera vía de comunicación debe de ser la más completa y eficiente, es cierto que debido a la gran afluencia de asuntos a resolver, las embajadas no se dan abasto, al mismo tiempo es imposible dar una consulta individual a cada ciudadano, pero se pueden implementar medidas de aprovechamiento, es decir, identificar las preguntas más comunes, crear ya sea folletos o secciones que se encarguen específicamente de esas necesidades generales que puedan hacer más eficiente la atención telefónica, ya que es la primera impresión sobre el trato o manejo en general de las Representaciones.

Para poder homogeneizar las practicas exitosas, hay que identificarlas y crear mini proyectos, suelen mostrarnos problemas que no se han contemplado, áreas de oportunidad y líneas de acción que pueden tener mejores resultados, empezar por aquellas embajadas pequeñas como la embajada en Dinamarca, puede funcionar como campo de práctica para su replicación, ya que éstas tienen la posibilidad de dedicar más tiempo a su implementación y perfec-

---

<sup>11</sup> Cámara de Diputados. *Ley del Servicio Exterior Mexicano* . 2002. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/96.pdf> 1 agosto, 2014

cionamiento; La creación de una sección especial que se encargue exclusivamente de la relación con mexicanos, sus comunidades y asociaciones en el extranjero, tal cómo funcionan las ONG's que se manejan por voluntariado, para promover que los mexicanos "se pongan la camiseta", una visión compartida entre México como país y su población. Al principio el mayor peso estará en la embajada e instituciones nacionales que con las actividades que ya cuentan, como presentaciones culturales, demostraciones, concursos etc... se inspire, desde los funcionarios, a los mexicanos; capacitar y motivar a los connacionales a continuar con el proceso de motivar y replicarlo para crear un círculo que dé resultados; de ahí reproducirlo en las embajadas más ocupadas, para tomar como bandera la importancia de nuestra identidad nacional.

En fin, mecanismos y oportunidades tenemos, relacionar que toda actividad tiene un propósito y un resultado, prueba que la participación no solo sirve, sino que también es necesaria. No sólo se trata de una comunicación con ellos, sino de ir más por una vinculación, un sentido de identidad y así generar responsabilidad con su país, una, que traiga beneficios para las dos partes.

## Fuentes

- Cámara de Diputados. *Ley del Servicio Exterior Mexicano*. SRE, México, 2002. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/96.pdf> (último acceso: 2014).
- González González, Guadalupe, et al. *México las Américas y el Mundo, Política Exterior: Opinión pública y Líderes*, Centro de Investigación y Docencia Económicas 2012-2013, México, 2013, pp 31-41
- Instituto Nacional Electoral. «Atlas de resultados electorales 1991-2012.» Instituto Federal Electoral. *Sistema de Consulta Estadística de las elecciones federales*. México, D.F, s.d.
- \_\_\_\_\_. «Informe Final del Voto de los Mexicanos residentes en el extranjero.» Resultados, 2012, 41 - 45.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. *Instituto de los Mexicanos en el exterior*. Instituto de los Mexicanos en el exterior 08 de Abril de 2013. <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo> (último acceso: 10 de Septiembre de 2014).



- Secretaría de Relaciones Exteriores. *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Mayo de 2007. [http://www.sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/dgp/proce/manual\\_protocolo.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/dgp/proce/manual_protocolo.pdf) (último acceso: 10 de Septiembre de 2014).
- Paz, Octavio. *Laberinto de la Soledad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. *Cámara de Diputados*. 23 de Agosto de 2002. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LSEM.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSEM.pdf) (último acceso: septiembre de 2014).